

SOLARPACK CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.

SOLARPACK CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A." ("**Solarpack**"), de conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado, los artículos 227 y 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y demás normativa aplicable, comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

- 1. Solarpack hará públicos sus resultados correspondientes al año 2020 el viernes 26 de febrero de 2021, antes de la apertura de mercado.
- 2. Asimismo, Solarpack celebrará un Conference Call con analistas e inversores institucionales, el viernes 26 de febrero de 2021, a las 11 horas CET, que podrá seguirse en tiempo real, vía audioconferencia, registrándose previamente a través del siguiente link:

http://emea.directeventreg.com/registration/6739185

Getxo, a 17 de febrero de 2021.